LITORALPRESS

Fecha: 06-01-2026
Medio: El Heraldo Austral
Supl. : El Heraldo Austral
Tipo: Noticia general
Título: Balance anual de Greenpeace: Lo que nos dejó (y quitó) 2025 en materia ambiental

Pág. : 10
Cm2: 698,1
VPE: $ 290.405

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: No Definida

Balance anual de Greenpeace: Lo que nos dejó (y quitó) 2025 en materia ambiental

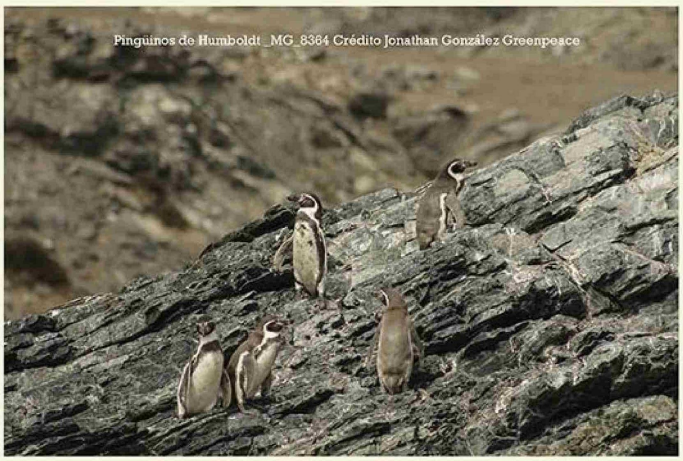
Pinguinos de Humboldt _MG_8364 Crédito Jonathan González Greenpeace

Greenpeace entregó un detallado balance, resaltando cuáles han sido las mejores y las peores noticias en materia ambiental durante el año pasado.

Desde la organización destacaron que 2025 fue un año lleno de contrastes en materia ambiental: mientras, por una parte, la comunidad internacional logró importantes avances en materias claves para la conservación ambiental, por otro lado, a nivel local ha primado el 'regresionismo' y el abandono de algunas comunidades.

"En 2024 celebramos que nuestro país fue uno de los primeros del mundo en ratificar el Tratado de los Océanos y este año podemos festejar que este instrumento alcanzó las 60 ratificaciones necesarias para su entrada en vigor en los próximos meses. Sin embargo, mientras celebramos la vigencia de este instrumento de protección internacional de nuestros océanos, a nivel local debemos lamentar que cada vez más especies chilenas nativas fueron reclasificadas a categorías de mayor amenaza, pasando a Vulnerable, En Peligro o En Peligro Crítico por el Ministerio del Medio Ambiente, lo que da cuenta del profundo deterioro de la biodiversidad en nuestro país", aseguró Silvana Espinosa, geógrafa y experta en Clima y Ecosistemas de Greenpeace Chile.

Para la organización ambientalista, este escenario a nivel local pone en relieve la importancia de contar con una sociedad civil fuerte y profundamente involucrada en estos asuntos, capaz de develar y denunciar estos problemas, pero también de aportar en su mitigación y reparación; pero por sobre todo denota lo fundamental que es contar con ciudadanos organizados y comprometidos con las causas ambientales, para que sean capaces de defender a sus comunidades de los abusos de los que pueden ser víctima sus territorios.

Detalle de los hitos que Greenpeace destacó en su balance anual.

Lo bueno

En septiembre de 2025, luego de más de 20 años de negociaciones, el Tratado Global de los Océanos (BBNJ, por sus siglas en inglés) alcanzó las 60 ratificaciones necesarias para su entrada en vigor. "Esta es una una medida clave en el actual contexto de crisis climática y ecológica, ya que fortalece la seguridad alimentaria, mejora la capacidad de regulación climática y protege la biodiversidad marina; esta herramienta nos permitirá avanzar hacia la protección del 30% de las aguas internacionales a 2030, mediante la creación de santuarios marinos en alta mar", recalcó Espinosa.

Otra muy buena noticia, fue el nuevo triunfo de Chile en los World Travel Awards (WTA) Sudamérica 2025, los llamados "Premios Óscar del turismo", donde este año Chile fue galardonado en las categorías de Turismo Aventura, Destino Romántico, Destino Verde, Destino de Naturaleza y Destino de Cruceros, lo que consolida a nuestro país y su diversa geografía como uno de los líderes indiscutidos (desde hace más de 10 años) en diversas categorías.

En 2025, una normativa chilena recibió un importante reconocimiento a nivel internacional: la Relatora Especial de la ONU sobre el derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, Astrid Puentes destacó a la Ley Lafkenche y los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPOs) como una buena práctica a nivel global en materia de gobernanza oceánica, conservación marina y protección de los derechos de los pueblos indígenas. "Este reconocimiento es especialmente relevante porque valida un modelo que pone en el centro la protección del océano desde los territorios y las comunidades que históricamente lo han habitado", explicó la vocera de Greenpeace.

Lo malo

Lamentablemente, durante 2025 también se registraron retrocesos importantes en materia ambiental. "Uno que nos preocupa largamente es que este año se reclasificaron varias especies chilenas nativas a categorías de mayor amenaza, pasando a 'Vulnerable', 'En Peligro' o 'En Peligro Crítico'", aseguró Espinosa. Ejemplo de ello, es la actualización del estado de conservación del pingüino de Humboldt, quien pasó de la categoría "Vulnerable" a "En Peligro", bajo los estándares de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), similar a lo que ocurrió con otras especies como la rana de pecho espinoso del Catedral, el dragón de la patagonia, el cascarudo de peña o el chaura de laraquete.

Otra tendencia negativa para el mundo ambiental ha sido la aprobación y avance de normas regresivas que debilitan estándares de protección ya consolidados, como la llamada "Ley de Permisología" o las modificaciones a la Ley de Plásticos de un Solo Uso. "En las mencionadas normativas vemos que se ha vulnerado el principio de no regresión -que establece que la protección ambiental, la salud, la biodiversidad, la participación y la transparencia no pueden retroceder-, dando cuenta del enorme poder del lobby empresarial, capaz de retrotraer leyes que incluso fueron altamente celebradas, tanto en el plano local como en el internacional", puntualizó Espinosa.

Urgencias

En los últimos meses se hicieron públicas nuevas intoxicaciones masivas en la Región de Valparaíso, que afectaron a más de 200 personas -principalmente niñas, niños y adolescentes- de Quintero y Puchuncaví. "Este no es un problema nuevo, pero no podemos continuar normalizándolo", aseguró al respecto la geógrafa, y añadió que "si esto ocurriera en Santiago, jamás se le permitiría a una industria seguir funcionando luego de que un centenar de niños se intoxique por el sólo hecho de asistir al colegio. Es urgente generar un mayor accountability tanto entre las industrias como en las instituciones del Estado y exigir que de una vez por todas se identifiquen con claridad los gases, elementos y compuestos emitidos por TODAS las industrias de la bahía que dañan la salud de las personas", aseguraron desde la ONG ambientalista.